

POLÍTICAS DEL AMOR

LOVE POLITICS

Resumen:

El trabajo se propone indagar sobre la constitución del amor como objeto sociológico discursivo. Este punto de vista posee su marco teórico en las teorías de M. Bajtín y M. Foucault quienes consideran al discurso como un hecho social (Bajtín), distanciándose de la lingüística para obtener una visión más extensa de la discursividad (Foucault). Igualmente consideramos los efectos materiales en la constitución social de los sujetos. Estos efectos guardan relación con dos aspectos de los lenguajes sociales: su funcionamiento performativo y su rol modélico. Si bien no vamos a detenernos en la implementación de estos conceptos, queremos subrayar su importancia como marco de esta reflexión. La intención final del artículo es presentar una idea positiva de las pasiones amorosas, pensándolas como termómetro de espacios sociales que llamamos provisoriamente espacios públicos, para reivindicar emociones que desde ciertas posturas del feminismo son vistas y criticadas negativamente. Con ello queremos señalar, por un lado, la pregnancia del tema en el ámbito de una determinada cultura y, por otro lado, marcar la limitación histórica del concepto de amor.

Palabras clave: políticas; amor; romanticismo; romántico; historia; género

Abstract:

The work aims to investigate the constitution of love as a discursive sociological object. This point of view has its theoretical framework in the theories of M. Bajtín and M. Foucault who consider discourse as a social fact (Bajtín), distancing themselves from linguistics to obtain a more extensive vision of discursiveness (Foucault). We also consider the material effects on the social constitution of the subjects. These effects are related to two aspects of social languages: their performative functioning and their role as models. Although we are not going to dwell on the implementation of these concepts, we want to underline their importance as a framework for this reflection. The final intention of the article is to present a positive idea of love passions, thinking of them as a thermometer

of social spaces that we provisionally call public spaces, to reinvent emotions that from certain positions of feminism are viewed and criticized negatively. With this we want to point out, on the one hand, the importance of the subject in the context of a certain culture and, on the other hand, to mark the historical limitation of the concept of love.

Key words: policies; love; romanticism; history; gender

“Quiero saber quién eres tú: descúbrete,
Sé natural como al nacer,
Más allá de la pena y la inocencia
Deja caer esa camisa blanca,
Mírame, ven, ¿qué mejor manta
Para tu desnudez, que yo, desnudo?”

John Donne (1572-1631), Fragmento de Elegía XXI, *Antes de acostarse*

“Hay que reinventar el amor. Ya se sabe.”

Arthur Rimbaud (1854-1891), *Una temporada en el infierno*

El trabajo se propone indagar sobre la constitución del amor como objeto sociológico discursivo. Este punto de vista posee su marco teórico en las teorías de M. Bajtín y M. Foucault quienes consideran al discurso como un hecho social (Bajtín), distanciándose de la lingüística para obtener una visión más extensa de la discursividad (Foucault). Igualmente consideramos los efectos materiales en la constitución social de los sujetos. Estos efectos guardan relación con dos aspectos de los lenguajes sociales: su funcionamiento performativo y su rol modélico². Si bien no vamos a detenernos en la implementación de estos conceptos, queremos subrayar su importancia como marco de esta reflexión. Este primer acercamiento a la problemática a desarrollar puede pensar el significativo *amor* como una figura que atraviesa géneros discursivos diversos. Así pensado, se abre a una serie de términos que constituyen una especie de campo semántico del amor, en donde encontramos diferentes maneras de mencionar este sentimiento: relaciones amorosas, sentimiento amoroso, pasión de amor, etc. Sin embargo, en el trabajo acentuaremos la dimensión histórica del tema para recalcar la

construcción del sintagma *amor romántico* como una categoría cognoscitiva. Esto es, una rejilla a través de la cual miramos una parte del universo.

La intención final del artículo es presentar una idea positiva de las pasiones amorosas, pensándolas como termómetro de espacios sociales que llamamos provisoriamente espacios públicos, para reivindicar emociones que desde ciertas posturas del feminismo son vistas y criticadas negativamente. Con ello queremos señalar, por un lado, la pregnancia del tema en el ámbito de una determinada cultura: el enunciado amoroso que se concreta en múltiples géneros discursivos, pero también en la comunicación cotidiana se difunde, se percibe y se internaliza como un deseo vital simple y accesible para todos, y de esta manera lxs seres humanxs nos vemos perturbadxs e impelidxs a vivir una *historia de amor* sin medir/sentir que dicha *historia* ya ha sido colonizada y definida por el discurso social del momento. Se manifiesta, así, la importancia de las emociones en la construcción de los sujetos culturales. Por otro lado, queremos marcar la limitación histórica del concepto de amor: no sentimos el amor como lxs griegxs, pues está comprobado que los sentimientos son parte de una cultura y su elaboración, y sus efectos poseen una determinación histórica. Por ello debemos ser cuidadosxs en la utilización de ciertos conceptos que, como ya lo hemos dicho anteriormente, se transforman en categorías cognitivo afectivas.

Las dificultades

¿Cómo no caer en lo banal o lo superfluo en un tema tan repetido como el amor? Hay millares de libros y de eruditos filósofos que toman la cuestión amorosa. A ello se le suma que el concepto abarca diversidad de tipos y situaciones: el amor a dios, al amigo, a la familia, al arte. Solo a modo de recordatorio, entre lxs griegxs existían diversas clases de amor: el *eros*, que se podría comparar con el amor pasión, el *ágape*, que era el amor puro incondicional pero reflexivo y la *filia*, que hacía referencia a la amistad o a la fraternidad³. Sin embargo, no vamos a extendernos sobre los diversos *amores*, sino que vamos a concentrarnos en un tipo de amor que señala la relación de intimidad entre dos o más personas. Suele denominarse *amor pasión*, aunque veremos que el calificativo entraña una suerte de reducción de este tipo de emoción.

Si tuviéramos que atenernos a la etimología, sabemos que el término deriva de la raíz indoeuropea *am*, que significa *madre* pero también se extiende a am-igo o am-istad⁴. O sea, el término posee, etimológicamente hablando, un amplio campo de

significaciones. Lejos de pensar que el problema se resuelve buscando el origen de las palabras, ello nos resulta útil para deshacer algunos presupuestos sobre el término. Es que más allá de las etimologías, el sentido⁵ de las palabras está atravesado por su incorporación a la comunicación discursiva y a los sujetos intervinientes en situaciones históricas concretas. Al mismo tiempo, los enunciados concretos absorben la memoria histórica de una comunidad. Son correas de transmisión de esa memoria colectiva que mantienen vivas las valoraciones sociales de los lenguajes y con ellas las de una sociedad en particular (Bajtin, 1985, p. 258; Bajtin y Medvedev, 1994, p. 197). Así, las diversas concepciones del amor, materializadas en la comunicación social general, se han mantenido, diversificado y transformado en diferentes textos culturales.

En las artes, el amor se presenta como una experiencia liminar, y se repite incansablemente en la literatura de todos los tiempos. En la línea que nos interesa, la dimensión afectiva amorosa de nuestra vida es un aspecto que parece seguir el régimen del secreto y de la intimidad. Paradójicamente, en la cultura actual, la vida amorosa es uno de los tópicos más difundidos y con mayor poder de atracción para receptores diversos. Lo hacen las películas, los tratados de amor, las novelas sentimentales, las vidas ejemplares de los famosos. Una vez que las novelas primero, y luego el lenguaje audiovisual, se permitieron captar la vida amorosa, se dedicaron a establecer una equivalencia entre amor y sexo. Luego nos enseñaron los gestos, las expresiones y las poses sexuales más gozosas y novedosas. Si el amor cortés, y ciertas variantes religioso-teológicas del amor, si el cultivo de los sentimientos amorosos, se ocupó de separar mente y cuerpo, amor y sexo (binarismos que conocemos e internalizamos), la cultura contemporánea deshizo estas oposiciones para proponer una idea de amor en donde el sexo o la genitalidad —hablamos aquí de la sexualidad— reinaba como significante primero y se confundía con amor. La frase, *hacer el amor* es equivalente de otra más cotidiana, amistosa o burda: ¿vamos a coger? o ¿cogemos?

De este conjunto de denominaciones que sin duda poseen, cada una de ellas, un anclaje histórico preciso, tomaremos aquellas que se refieren al amor pasión, asentada su significación en el siglo XIX. En particular, veremos el alcance que tenía el amor pasión y sus efectos tanto en el plano simbólico como en el político. Esta correspondencia entre amor y amor pasión fue propia del romanticismo.

Sobre el título

Si bien este trabajo intenta situar el concepto de amor en los discursos/lenguajes, lo hemos titulado “políticas del amor” con la intención de darle un marco y una jerarquía al concepto de política, pero también para señalar la importancia del tema en aquellos sujetos que tomamos a los estudios de género y feminismos como una perspectiva crítica. Tomamos la noción de política circunscribiéndola a un tipo de acción que intenta producir cambios o transformaciones en un determinado contexto, ya sea el contexto social o un contexto discursivo, apuntando a la transformación de paradigmas disciplinares que, como sabemos, incidirán posteriormente en lxs sujetos participantes. Así, la idea de *política* indica la posibilidad de cuestionar posibles repertorios teóricos que circulan en un horizonte discursivo y que se tornan objetos dóxicos, especialmente cuando son retomados por sociedades y grupos fuertemente comprometidos con *políticas*, y acentúo aquí la dimensión instrumental o pragmática del término, sin realizar la primera operación necesaria en toda acción política: una pregunta sobre el hacer.

En este caso, nos proponemos poner en cuestión la idea de *amor romántico* como un sintagma que explicaría los vínculos íntimos, ya sea entre parejas heterosexuales o entre vínculos de sexualidades disidentes. Estas relaciones amorosas estarían condicionadas por una idea romántica del amor que produciría una devaluación de *lo femenino*, como principio cultural, y sería una de las causas, sino la principal, de los vínculos violentos que suceden en nuestros días. En el artículo me interesa exponer que el amor romántico, que ingresa dentro de lo que podemos denominar filosofía romántica, es mucho más complejo y polivalente de lo que hoy circula alegremente en sectores del activismo feminista y en algunas teóricas que explican la violencia machista hoy como consecuencia del amor romántico. Hay varios puntos que de aquí podemos subrayar. Hemos aprendido que ciertos fenómenos históricos, la violencia machista, por ejemplo, no se pueden explicar a partir de una o dos causas, sino que ello ocurre en un complejo entramado de sucesos diversos, entre los cuales probablemente ingresa una idea de amor que incide sobre emociones y afectos, y del cual se derivan estereotipos de sujetos con determinados roles.

Otra precaución que debemos tomar es la consideración ahistórica de ciertas categorías. Y cuando hablamos de romanticismo como un concepto que explica vínculos afectivos, estamos utilizando una rejilla que señala una dimensión vital de lxs seres humanxs y que surge a fines del siglo XVIII en el continente europeo. ¿Nada ha

cambiado desde esa fecha hasta la actualidad? Pareciera que una de las teorías más disruptivas respecto de la constitución de lxs sujetos le teme a una de las dimensiones más problemáticas, más tratadas y menos resueltas de la reflexión de la modernidad. Y que incide directamente en la existencia cotidiana, o sea en una gran parte de la vida. Así, el enunciado molecular *te amo* se ha convertido en un gesto que, o bien es pueril y sin sentido o es vacuo e intrascendente.

Por otro lado, en la actualidad, los sectores más conservadores utilizan, exacerbando, hiperbolizan los vectores positivos del amor, lo cual les sirve como bandera, desde el aborto al mantenimiento de vínculos íntimos basados en violencias — desconocidas— de todo tipo.

Sobre el giro afectivo

El señalamiento de la importancia social de los afectos y emociones le corresponde a lo que hoy se denomina *giro afectivo*, aunque ya se reconocen antecedentes sobre la importancia de los afectos y de las emociones al menos desde la antigüedad clásica. Respecto de nuestros intereses ya hemos señalado (Anastasia y Boria, 2019) la vocación histórica de la teoría feminista por la indagación crítica de las zonas íntimas de lxs sujetos, como una modalidad de sujeción e interdicción. En esta búsqueda, las emociones que construyen el espacio de la intimidad —en especial los vínculos amorosos— que condicionan fuertemente a lxs sujetos, son problemáticas centrales para desmontar y repensar.

Entre aquellas disciplinas que favorecieron el descubrimiento de estos espacios íntimos deberíamos señalar —tal vez como un antecedente inmediato del giro afectivo— a la Escuela de los Annales francesa. Como es sabido, esta orientación abre las puertas a los hechos cotidianos, caracterizados como intrascendentes por la historia tradicional. Dicha perspectiva crítica marcó a casi toda la tradición historiográfica del siglo XX y dio origen, en manos de George Duby y Philippe Aries, a la *Historia de la vida privada*. Pero lo importante a señalar aquí es que esta corriente otorga valor cognoscitivo a la zona de los afectos y su representación⁶.

Mencionamos a la escuela francesa para remarcar que los sentimientos, afectos o emociones no llegan a comprenderse al margen de la historia. Así, el amor y su constitución como vínculo social, debe situarse en un contexto histórico preciso. Más aún, si consideramos, como lo propone Badiou, al amor como una dimensión del pensar. Muy

esquemáticamente, este sentimiento condiciona los vínculos entre lxs seres humanxs, pues se halla atado a sus aspectos constitutivos e íntimos. En ese sentido, la construcción de una idea de amor constituye, en una sociedad determinada, un lazo social que condiciona fuertemente la opinión general. Dicho de otro modo, condiciona las creencias de una sociedad determinada, o sea, la *doxa*.

Sin duda el universo emocional y el *pathos* en general es una dimensión de la socialidad, pero el sentimiento amoroso se ha constituido en nuestra sociedad como un periscopio desde el cual nos (auto)observamos y nos observan, al mismo tiempo que se convierte —con otros alcances— en la medida ética de lxs sujetxs. Pienso, por ejemplo, en el amor a lxs niñxs o el amor a la *vida*. Lo cierto es que se puede observar un conjunto discursivo, una formación diría Foucault, que funciona como un instrumento de socialización focalizado en sectores disidentes o críticos.

Algo similar sucedió con ese conjunto discursivo que Foucault (1995) denominó “dispositivo de la sexualidad”. Michel Foucault ha desarrollado ampliamente en su *Historia de la sexualidad* la importancia que cobraron los discursos médicos, jurídicos y psiquiátricos en el siglo XIX respecto de la normativización de la intimidad. Recordemos la revelación y orientación de la intimidad en la figura de la confesión. En el siglo XIX, las ciencias humanas en general se ocuparon como nunca de la intimidad, de la sexualidad, y produjeron, entre otras cosas, una autorreflexión sobre las condiciones sociales de la sexualidad en las que el concepto de amor complementó o ayudó en la constitución de las vidas de lxs seres humanxs en los ámbitos cotidianos, familiares e íntimos. No debemos olvidar que es en esa época donde se desarrolla, en y con la literatura, una de las construcciones del concepto de amor más famoso y, según dicen algunos, que prevalece hasta nuestros días. Nos referimos por supuesto al romanticismo y al concepto de amor que de allí se deriva.

Roland Barthes decía —20 o 30 años atrás— que no había algo tan poco meritorio para un crítico que hablar del amor. Hoy esa afirmación casi no se sostiene: la cuestión del amor, además de su reconocimiento en lo que se denomina desde hace unos años el *giro afectivo*, aparece en diversidad de escenas enunciativas, pero también, y muy especialmente, en el feminismo, que centra su atención crítica en un tipo de amor: el amor romántico. Quien difunde y recrea esta concepción del amor es la literatura decimonónica, tanto la poesía como la novela del siglo XIX europeo. Este movimiento ha sido ya descripto y desarrollado en innumerables tratados teóricos, y la importancia que

posee para el fenómeno literario se mide no solo por las innovaciones formales y de contenido que produjo, sino por su extensión e influencia en el conjunto de la producción literaria. Mencionamos a modo de ejemplo dos conocidas novelas locales: *Amalia* (1851) y *María* (1867)⁷. Lo notable es que el romanticismo se extiende a otros espacios de reflexión y suele señalarse la importancia que tuvo el Romanticismo Social con Víctor Hugo (1802-1885)⁸ a la cabeza, pero con Echeverría y Alberdi⁹ como epígonos aventajados.

Entonces, no se puede dejar de mencionar, como lo hacen los especialistas en el tema, la íntima relación entre la teoría romántica y los demás campos del saber de la época. El romanticismo vendría a ocupar una de las cumbres de la reflexión de la burguesía sobre el hombre y el mundo.

No podríamos discutir los alcances de la Revolución Francesa de 1789, que sentó las bases de la gran revolución o revoluciones (Hobsbawm, 1997) que permitieron la consolidación social de la clase burguesa, al mismo tiempo que comenzó un fenómeno de luchas por la hegemonía entre sectores sociales en pugna. Si pudiéramos señalar un arco, deberíamos decir que el ciclo que comienza en Francia en 1789, se cierra con la Comuna de París de 1848. Es difícil sintetizar este proceso de constitución de la modernidad en tan pocas líneas. Baste decir que el romanticismo fue el compañero de este proceso de consolidación del sector *progresista* de la época. Pero, simultáneamente, las reformas del progresismo revolucionario solo beneficiaron a una parte de la humanidad. Con la incorporación a la reflexión crítica sobre el mundo de las teorías feministas se revela que, junto con la opresión de clase, existió una opresión relativa al género que se mantuvo invisibilizada, mucho más aún que la de los proletarios denunciada por las teorías conspirativas. Todo el sufragismo del siglo XIX (y aun las primeras manifestaciones del profeminismo del XVIII) se dedicó a reiterar la necesidad de obtener la igualdad de derechos. Pero las relaciones socioproductivas necesitaron de una legitimación de los roles de producción y reproducción social. Aquí intervino esto que hoy denominamos la esfera cultural, que en esa época estaba constituida por lo que Angenot denomina el novelesco generalizado, para señalar la importancia y la prevalencia de las bellas letras en el imaginario social del momento. En esta consolidación de roles, la intromisión en la interioridad fue realizada, mucho antes que el Psicoanálisis, por la novela moderna —ya con *La princesa de Cleves* (1678) se inaugura la novela psicológica—. Por supuesto que en este proceso no solo se trató de la novela,

sino que en él colaboraron las ciencias sociales, en ciernes aún (piénsese en Comte y Proudhon), la psicología, la medicina, etc. O sea, eso que según Foucault confluyó en el dispositivo de la sexualidad. Desde la histerización del cuerpo femenino al señalamiento de las perversiones sexuales, particularmente la homosexualidad, hasta la creación del niño polimorfo, todo un conjunto de discursos se expandió para delimitar roles y legitimar deseos. Es la creación del sujeto de la modernidad. Como se sabe, no es un producto que surja en este siglo, sino que provenía ya de algunos siglos atrás, cuando Descartes publica sus famosos tratados. Tampoco nos olvidamos de Rousseau, que según Arendt (1993, p. 49) es uno de los primeros que toca el tema de la interioridad del sujeto, al mismo tiempo que se queja de esta intromisión en la vida íntima de los seres humanos.

En continuidad con las reflexiones mencionadas anteriormente, en el siglo XIX, se advierte la consolidación de un poderoso discurso científico, cuyo sustrato filosófico es el positivismo de Comte, que apuntaba a entronizar a la razón como la capacidad máxima y definitoria en los sujetos humanos. Todo ingresaba en esa capacidad que hacía de los hombres, y por supuesto de los hombres varones, los sujetos más aptos para mantener las riendas de los destinos de la humanidad. En este homenaje a la razón, las mujeres quedaron deslegitimadas y situadas en las zonas oscuras y devaluadas: todo el universo emocional era un atributo de lo femenino, instalado como una cualidad de segundo orden.

En este contexto, el romanticismo viene a traer un cuestionamiento profundo a la mentalidad de la época, puesto que reivindica principalmente el mundo de las emociones y de las pasiones como un aspecto central en los vínculos intersubjetivos. En el caso que nos preocupa, el romanticismo manifiesta sobre todo una disconformidad radical en la separación que se propone a la vida amorosa: el amor como un sentimiento del alma (propio de lo humano), y el cuerpo con su carga de deseo y materialidad como lo bajo y desterrado (propio de lo animal).

Podríamos decir que las reflexiones sobre el sentimiento amoroso se inician con la historia cultural de lxs seres humanxs. Sin embargo, y como ya lo expresamos anteriormente, hay una tensión en esta búsqueda de definición del sentimiento amoroso entre aspectos que tienden a lo universal y rasgos que se asientan en la particularidad histórica. Tal vez sea esta tensión uno de los aspectos que complejiza la reflexión sobre el tema. Vemos entonces una continuidad, pues hallamos la presencia del sentimiento amoroso desde lxs griegxs tanto en la ficción como en la reflexión (pienso en *EI*

banquete, para citar un clásico reconocido). Pero al mismo tiempo, hay un componente histórico, un anclaje temporal —un concepto contemporáneo de amor— que pensamos es central para dilucidar el problema. De esta forma, el amor romántico es heredero de una concepción amorosa transmitida a través de Plutarco¹⁰, en donde la lujuria y pasión¹¹, así como la homosexualidad, son aceptadas como naturales. Esta idea recorre la obra no solo de Stendhal, sino del grupo romántico. No obstante, si hay algo que considerar en el movimiento romántico es su heterogeneidad: como dice Hauser, no es lo mismo el movimiento en Alemania que en el resto de Europa.

Tampoco son iguales las ideas de la primera y la segunda generación romántica. Pero hay algo en lo que muchos críticos coinciden: y es que el romanticismo, además de ser un movimiento transformador del arte y la cultura, era, al mismo tiempo, la expresión intelectual y artística de la burguesía:

El romanticismo era la ideología de la nueva sociedad, y expresaba la concepción del mundo de una generación que no creía ya en ningún valor absoluto, que no quería creer ya en ningún valor sin acordarse de su relatividad y de su determinación histórica. (Hauser, 1968, p. 358)

Más adelante, el mismo autor expresa que “el romanticismo es el primero en tomar al burgués por medida natural del hombre” (p. 363).

En suma, estamos en un momento clave para la constitución de la matriz occidental del sujeto de la modernidad. Todo sería arrasado por este proceso que embarcó a la humanidad de esta parte del mundo. Sin embargo, había voces disonantes: reiteremos una vez más, un conocido fragmento del *Manifiesto comunista*:

El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. A lo sumo, se podría acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de las mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente, por otra parte, que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y no oficial. (Marx y Engels, 2011, p. 54)

Del amor

Como ya lo explicitamos, nuestra intención es complejizar el concepto de amor romántico puesto que hoy funciona como una categoría, en el sentido que explica una diversidad de situaciones, y en ese sentido orienta visiones del mundo. De allí que entendemos promisorio revisar un texto del siglo XIX que condensa esa visión del mundo

contradictoria pero disruptiva para la época sobre el tema que nos preocupa. Nos referimos al ensayo de Stendhal *Del Amor* (1998), originalmente publicado en 1822.

Henry Beyle perteneció a un conjunto de escritores franceses muy cercanos al espíritu romántico de la época, a pesar de que su narrativa ha sido situada en el realismo literario. Pero no nos interesa aquí develar los matices de romanticismo o realismo en la literatura de Stendhal, sino más bien detenernos en el Stendhal ensayista. Muy poco reconocido en su época, salvo por Honorato de Balzac, autor que alabó su narrativa, Stendhal fue amigo de Prosper Mérimée, autor de *Carmen* (1847) y George Sand, autora de *Indiana* (1832). Henry Beyle tomó su seudónimo de una ciudad alemana (Stendhal), cuna de un famoso antropólogo a quien admiraba. Beyle fue un viajero incansable y un admirador de la cultura italiana. De hecho, varias de sus obras ensayísticas tratan de Italia y sus ciudades. También es muy conocida su famosa síntesis biográfica en la que se detallan los nombres de sus amantes, todas ellas mujeres. Sin embargo, hay una ambigüedad en esta elección de su sexualidad que sus críticos y especialistas la señalan, a mi juicio, con muy buen tino. El fracaso de sus relaciones amorosas daría cuenta de ello. Pero no es mi intención detenerme en el autor de *Rojo y negro* (1830) sino señalar una parcela de su pensamiento, que lo sitúa en esta escala planetaria que llamamos raza humana, como un disconforme y un crítico muy agudo de la situación histórico social en la que vivía. Por algo fue Friedrich Nietzsche quien redescubrió a Stendhal y marcó sus cualidades de esto que llamamos un sentimiento de incomodidad, una búsqueda de algo que queremos pero que no está, y que sin embargo es el arte de lo posible. Stendhal buscó, yo diría incansablemente, esto que no hallaba en su época —era el período de la restauración borbónica en Francia y con ella el regreso de una sociedad acartonada y discriminatoria, diríamos ahora—. Beyle reúne, a mi modo de ver, dos condiciones de los grandes novelistas decimonónicos: una profunda conciencia social y un meditado saber sobre “el alma de los sujetos”. Tal vez sea su sexualidad reprimida/escondida la que le permitió ver la situación de discriminación del *sexo débil*, como se denominaba en aquella época a las mujeres. Debemos recordar que la homosexualidad era doblemente castigada: ya por la medicina, que la calificaba como una enfermedad, ya por las leyes que la condenaban como un delito mayor. Lo cierto es que Stendhal, además de sus vínculos amorosos con mujeres que luego inmortalizó en sus novelas (*Madame de Renal*, *Matilde de la Mole*) y en sus narraciones autobiográficas (*Armande, la vida de Henri Broulard*, 1826) en los que se revela su conflicto no resuelto entre el amor a su madre, su

pérdida y sus atracciones por varones no concluidas ni concretadas, produce un texto que se constituyó con el paso del tiempo en una bibliografía obligada para aquellxs que estudiamos el tema. Nos referimos al *Del Amor*, cuyo género discursivo se acerca a las fisiologías del siglo XIX. Este tipo de género discursivo, uno de cuyos títulos más representativos fue escrito por Honorato de Balzac, constituía una especie de manual de autoayuda. De hecho, el mencionado Balzac escribe *Fisiología del matrimonio* (1829), cuyo objetivo es proporcionar una receta para dominar a las esposas esquivas y rebeldes. No es este el caso del ensayo stendheliano quien se propone, según sus propias palabras, definir el sentimiento amoroso.

Específicamente, Stendhal hablaba del amor como una ideología, tomando de Destutt de Tracy¹² el término en el sentido de un campo de ideas. El autor, luego de intentar la descripción del amor y su clasificación propone, en esa incomodidad en la que lo situamos, y en un tono de burla respecto de la opinión de la época, su idea respecto de las mujeres y principalmente de la educación. Simone De Beauvoir sostiene en *El segundo sexo* el gesto feminista de Stendhal por sus posturas respecto de la mujer¹³:

Es cosa convenida que una niña de diez años es veinte veces más lista que un niño de la misma edad. ¿Por qué a los veinte es una gran idiota, torpe, tímida y que se asusta de una araña, mientras que el bigardo es ahora inteligente? (Stendhal, 1998, p. 261)

Y prosigue:

No tengo el tiempo de salirle el paso a la crítica. Si estuviera en mi mano establecer costumbres, daría a las muchachas, en lo posible, la misma educación que a los muchachos. [...] Admitiendo esta educación tal como es, afirmo que vale más dársela a las muchachas que enseñarles únicamente música, pintura a la acuarela y bordados. (p. 274)

Esta opinión de Stendhal no es diferente a la de Mary Wollstonecraft, quien junto con su marido William Godwin¹⁴ y los liberales ingleses ya pensaban de igual manera. Si bien *Del amor* se escribe en 1822, y el ensayo de Wollstonecraft es del año 1793, es sabido el contacto y la influencia de los filósofos liberales ingleses en el campo francés y viceversa.

Estas apreciaciones son congruentes con su concepción del amor, que es una clara defensa de las pasiones y una crítica demoledora a la sociedad de su época. En otro pasaje el autor señala:

Por una incongruencia incomprensible, un alma que por causa de alguna gran pasión —ambición, juego, amor, celos, guerra, etc.— ha conocido los momentos de angustia y de extremado sufrimiento, desprecia la aventura de una vida tranquila y en la que todo parece hecho a la medida del deseo: un hermoso castillo en una situación pintoresca, gran desahogo económico, una buena mujer, tres guapos niños, amigos agradables y numerosos. (Stendhal, 1998, p. 334)

Existe en Stendhal una correspondencia entre su defensa de las mujeres y su concepción amorosa. Habría que decir que en sus dos principales novelas, *Rojo y negro* (1830) y *La cartuja de Parma* (1839), encontramos que juego amoroso y política se entrecruzan. Los héroes de Stendhal viven el amor pasión, pero su universo pasional comprende otros órdenes sociales: se extiende a zonas públicas, por ejemplo, el deseo de ascenso social o de obtención de poder. Más aún, es el ámbito político lo que determina el final dramático en cada una de las novelas.

En suma, nos hemos detenido en Stendhal porque además de la defensa sobre la condición femenina, su concepción sobre el amor presenta matices que sobrepasan las ideas corrientes de la época. Una de las ideas más conocidas de Stendhal es la de cristalización. Ella implica una suerte de deformación de la persona amada a quien el enamorado la percibe con todo tipo de virtudes. Si bien es esta una idealización de la condición femenina con las consecuencias negativas que de ella se derivan y que ya ha sido suficientemente explicada, quisiera detenerme en un aspecto que considero relevante en esta problemática. Es la conjunción que observo en Stendhal de cuerpo y espíritu en los vínculos amorosos. Esta vinculación, que propició relaciones amorosas en las que la intervención de la sexualidad era un hecho consumado, fue un gesto trasgresor del romanticismo en oposición al racionalismo imperante, como por ejemplo lo sostenía un fundador de la sociología como fue Augusto Comte¹⁵.

En esta y otras afirmaciones de Stendhal, principalmente de su libro *Del amor*, se ha visto un alegato feminista. Sin embargo, una teórica feminista como Julia Kristeva se opone a esta visión de la obra de Stendhal, debatiendo con Simone de Beauvoir:

No retiene más que el primer grado de la imagen ofrecida por Stendhal de las heroínas valerosas en rebelión inconsciente con su medio, y olvida mencionar que las favoritas de este francés liberal y ateo que fue Stendhal eran todas mujeres arcaicas: católicas, aristócratas amantes de los valores medievales, italianas irracionales. (Kristeva, 1987, p. 322)

Estas pocas citas que hemos extraído del ensayo de Stendhal no están al margen de la ideología del grupo de románticos, tanto en Inglaterra como en Francia. Percy

Shelley, por ejemplo, criticaba a la institución del matrimonio y propugnaba la idea del amor libre en un claro tono de *anarco liberalismo* propio de la época. Ni que decir de Lord Byron, cuyas estremecedoras aventuras sexuales y su condición homosexual le hicieron perder su condición de noble y hasta lo recluyeron en la cárcel.

¿El Romanticismo posibilita una transformación, un cambio en lo referido al rol social de las mujeres? Creo que el Romanticismo es una corriente inserta en su época. Y el siglo XIX se caracterizó por la construcción de una matriz que insistió, precisamente, en la definición de la condición de la mujer. Y la condición femenina estaba ligada en primer lugar a una institución, el matrimonio, y su espacio privilegiado: el doméstico. Allí se levantaban las figuras que conocemos: la esposa abnegada, la madre sacrificada, la hermana fiel. El lado negativo de estas figuras se revelaba en la adúltera o la prostituta, todas ellas largamente estudiadas.

La situación de la mujer en esa época es descripta por Michelle Perrot basándose en Flaubert:

El mismo Gustave habla de una obrera que por mantener relaciones con un notable de Rouen había sido asesinada por su marido, metida en un saco y lanzada al agua: crimen por el que solo le condenan a cuatro años de cárcel. La mujer descuartizada, un hecho tantas veces repetido como para constituir una categoría, ilustra de modo paroxístico una realidad del siglo XIX: el furor contra una mujer cuya emancipación no se admite. (1989, p. 283)

En todo este enjambre cultural, el vínculo de la intimidad —o sea el vínculo amoroso— acompañó la consolidación de identidades sociales férreas y calculadas. Así se establecieron códigos relacionales con concepciones de amor que reforzaron los roles sociales de las mujeres. Pero los románticos, al menos los de la segunda generación a quien pertenecía Beyle, entre otros que ya mencionamos, se alejaron de estas posibles mujeres como búsqueda existencial. Contrariamente, las mujeres con las que sostuvieron relaciones o aventuras amorosas eran mujeres cultas y necesitadas como tales. No debemos olvidar el rasgo de clase de estos intelectuales. Por supuesto, ninguna mujer del pueblo se declaraba romántica y ni el arte ni la literatura se habían expandido entre los sectores populares¹⁶. Al contrario, desde el siglo XVIII, época de la Revolución Industrial en Inglaterra, pasando por la Revolución Francesa hasta la Comuna de París, las sufragistas habían mantenido una lucha constante y ardua por la obtención de los derechos y sin embargo eran pocos los logros obtenidos. Ni que pensar en las colonias latinoamericanas. No me refiero a los finales de siglo XIX, ni al comienzo del XX,

momento en el que podemos observar algunos cambios. Señalo más bien la época de auge del romanticismo que en Europa duró hasta 1845, mientras en Argentina en particular comienza en 1830.

Sin dudarlo, debemos remarcar en ese momento la terrible situación de discriminación de las mujeres y de otros grupos, que hoy llamaríamos de la disidencia sexual. Como sabemos, los derechos civiles y políticos eran desconocidos y negados. Las casas de tolerancia de la época mantenían a mujeres, que hoy llamamos trabajadoras sexuales, en el más absoluto abandono. Respecto del matrimonio y de la familia, las restricciones se acomodaban a los intereses de los varones. Tanto por el castigo en el adulterio¹⁷, que siempre es femenino, como por la dependencia económica de la mujer. El sufragismo se dedicó en su mayor parte a luchar por estos derechos.

Lo que quiero señalar con estos breves apuntes históricos, es que el Romanticismo no se puede suponer al margen de la situación social de las mujeres y que su concepción del amor se corresponde con ella. Quiero ser muy clara: los románticos formaron parte de una estructura cognitiva y afectiva que fue construida por la modernidad y que continúa en la actualidad. Si bien muchos de ellos no renegaron del rol histórico que la sociedad asignaba a las mujeres, como por ejemplo el valor de la virginidad, había entre ellos discrepancias respecto de ese papel. El mito del *amor eterno* no era contemplado así por muchos de ellos, quienes ponían en juicio al matrimonio como institución social. Este enjuiciamiento del matrimonio, si tenemos en cuenta el valor de subjetivación social que poseía para las mujeres, no puede ser devaluado o menospreciado. Otra idea que forma parte del tema amoroso romántico es la de reciprocidad en el amor. Esta era, sin duda, una concepción nueva de la mujer y de su situación en el mundo. Su mantenimiento le permitía a la pareja desplegar capacidades y libertad. Las parejas de los románticos se caracterizan por ser mujeres cultas y decididas, según expresa Peter Gay (1986, p.60). Después de todo, Mary Shelley fue una romántica empedernida.

Si vuelvo al marco teórico bajtiniano respecto de la memoria discursiva y de las valoraciones sociales presentes en los textos de la comunicación social, me atrevo a sugerir que en esta cadena de enunciados referidos al amor romántico hubo pérdidas y transformaciones que, inducidas u orientadas, concluyeron en un *ethos* romántico desprendido de valores disruptivos que tal vez favorecieran vínculos libres e igualitarios. Hay una clara diferencia entre el sentimiento romántico de pérdida amorosa, que se

proyecta a la carencia como una situación existencial de la especie humana y en donde se experimenta también un vínculo amoroso, y el *happy end* de las telenovelas o de algunas series de *Netflix*, para ponerlo en prácticas de lectura actuales. En ese sentido, diferencio al romanticismo de un *ethos* sentimental, característico de la actualidad, en donde la idea central es la reducción de la vida de la mujer al vínculo amoroso, a la pareja monogámica y en el que se toma como hecho central la familia nuclear. Esta apreciación puede leerse en un conjunto de series, publicidades, propagandas y películas. Todas ellas pertenecen, a mi juicio, al género sentimental. Hay allí una educación sentimental de nuevo, aunque sin las disrupciones de Flaubert.

Estas reflexiones intentan una suerte de *Elogio del amor*. El título es de Alain Badiou, quien como Stendhal escribe una clasificación del amor, en este caso, de los tipos de amor de nuestra contemporaneidad. Las diferentes formas de amor se corresponden con las realidades sociales contemporáneas y derivan o se explican a partir de situaciones de los sujetos en el siglo XXI. Por ello se puede afirmar los aciertos del ensayo mencionado. Entre las diversas clasificaciones hay una que no puedo dejar de mencionar. Es la referida al amor asegurador:

Después de todo es una práctica que no se diferencia gran cosa del matrimonio arreglado. No lo es tal vez en nombre del orden familiar por parte de padres despóticos, sino en nombre de la aseguración personal, por medio de un arreglo de antemano que evite toda casualidad, todo encuentro y finalmente toda poesía existencial en nombre de la categoría fundamental de la ausencia de riesgos. (Badiou, 2012, p. 18)

Finalmente, y volviendo una vez más al comienzo de esta reflexión, quisiera retomar el título del artículo pensando en el término *política*. Aquí recupero la idea de política como intervención social de cuño derrideano, en donde teoría y política se interpenetran y donde una posibilita la existencia de la otra. Me refiero a la idea de copertenencia¹⁸. Si teoría y política están implicadas en un juego parejo de permanentes intercambios, la pregunta que surge inmediatamente es: ¿qué políticas debemos urdir lxs feministas para hacer mejor la vida para una *buena vida*? ¿Y podemos hablar de una política del amor, como un espacio de suficiencia tan amplio como el *otras políticas*? Hace tiempo ya que los feminismos están haciendo e indagando sobre estos vínculos cuyos contratos son meramente las emociones y los afectos y las consecuencias sobre las vidas de cada unx/otrx. Si, como decimos hace mucho tiempo, lo personal es político, no parece banal volver nuevamente la mirada hacia esos planos cuyas junturas/límites

se hacen cada día más imperceptibles, pero que al mismo tiempo se muestran como la clave de posibilidades de cambio social.

En acuerdo con estas ideas, creemos que desmontar el concepto de amor romántico posibilita la aparición de preguntas que pueden despejar y ayudar la construcción de sujetos más libres, porque ya sabemos que la libertad no es solo una cuestión de la razón. El sentir es también un saber.

Referencias

1. 27 de abril de 2020. El virus interpela mi escritura: ¿qué hago escribiendo un artículo sobre el amor? ¿Cuál es el sentido de esta actividad hoy, aquí en Córdoba? Me digo entonces que escribir sobre el amor es escribir en algún sentido sobre la muerte. Si bien el amor es un sentimiento y la muerte es un estado, el amor ha estado siempre en relación con la vida. En medio de esta crisis donde la muerte (que ha tratado de negar u ocultar la cultura occidental) se materializa y nos hace señas desde una esquina natural y espantosa, escribir sobre el amor es una especie de conjuro tecnológico, para que ella, la tan temida, se aleje y nos deje tranquilxs.
2. Tomamos la noción de performatividad del filósofo del lenguaje John Austin (1998). En términos generales, Austin define al lenguaje como performativo en tanto posee la capacidad de hacer algo a través de las palabras. Respecto de la noción de modelización, la tomamos de Lotman (2011).
3. Sabemos que existe todo un debate sobre estas clasificaciones. No vamos a detenernos por razones de espacio y de coherencia argumental.
4. Tomamos este dato sobre la etimología de la palabra amor del lingüista Fabián Coelho (s.f.): La palabra *amor* proviene del latín *amor, amōris*. Se emparenta, de este modo, con el verbo latino *amāre*, del que derivará nuestro verbo *amar*. La más remota raíz de la palabra *amor* procede del indoeuropeo *am-*, que significa „madre”, y que también vendría a ser la raíz de palabras como *amigo* o *amistad*”.
5. Para Bajtín, el sentido se produce en la comunicación social entre sujetos. El reconocimiento en cambio se lee en el diccionario.
6. También se podría señalar a un sociólogo como Simmel, quien fue uno de los primeros en señalar la importancia para la sociología de los espacios de la intimidad.
7. Son dos novelas escritas por José Mármol y Jorge Isaac, respectivamente, modélicas del romanticismo en América Latina.
8. Víctor Hugo, reconocido líder del romanticismo, produce el viraje hacia lo que se denominó el Romanticismo social con el conocido *Prefacio de Cromwell* de 1827.
9. *Las Bases* (1852) de Alberdi y el *Dogma socialista* (1837) de Echeverría se inscriben en el romanticismo social, por sus ideas progresistas relativas al porvenir político y la democracia en América Latina.
10. Plutarco (Queronea, c.46 o 50-Delfos, c.120) fue un historiador, biógrafo y filósofo moralista griego.
11. Transcribo un fragmento de Plutarco tomado de Pau Gilabert Barberà (2007), donde se muestra la concepción de amor del filósofo: “Las causas a las que imputan la generación de Eros no son exclusivas (ἴδια) de uno u otro sexo, sino comunes a ambos (κοινά)... estos bellos y sagrados recuerdos (ἀναμνήσεις) que decimos los llevan hacia aquella divina, verdadera y olímpica Belleza y gracias a los cuales el alma adquiere alas, ¿qué podría impedir que procedan de niños y adolescentes, pero también de vírgenes y mujeres, cuando el carácter íntegro y disciplinado de unos y otras se deja ver en la juventud y gracia de sus cuerpos... o cuando en las bellas formas y cuerpos puros descubren, cuantos son capaces de tales percepciones, las claras, certeras e intactas huellas del alma? En cierta pieza teatral se pregunta a un personaje ávido de placer si *Siente mayor inclinación por las mujeres que por los hombres* y éste responde que, *Allí donde anida la belleza, él es ambidextro...* Quien ama la belleza y es noble de carácter, en

cambio, ¿diferencia el amor no por razón de la bondad y talento de la persona amada sino por razón de su sexo? El amante de los caballos, valora por igual las cualidades de Podargo que las de Eta, la yegua de Agamenón. El cazador, por su parte, no se contenta con criar sólo perros, sino también perras cretenses y lacedemonias. ¿El enamorado de la belleza y del hombre, en cambio, no adopta una actitud semejante frente a ambos sexos, sino que cree que el amor sentido por hombres o mujeres es, como sus vestidos, diferente? Dicen, con razón, que la juventud „es la flor de la virtud“, pero es absurdo (ἄηροπον) negar que la mujer de fruto alguno o tenga talento (εὐθυΐας) para alcanzarla... Sin duda nada de esto está bien dicho (εὐλογον) ni es verdad (ἀληθές) (766 E- 767 C)”.

12. Antoine-Louis-Claude Destutt, marqués de Tracy (nacido en París el 20 de julio de 1754 y muerto en la misma ciudad el 9 de marzo de 1836), fue un aristócrata, político, soldado y filósofo francés de la Ilustración, quien acuñó el término *ideología* en 1801, acontecida la Revolución francesa, con el significado de “ciencia de las ideas”, tomando ideas en el sentido amplio de estados de conciencia.

13. Esta postura fue discutida por Kristeva (1985).

14. William Godwin es considerado un precursor del anarquismo. Sus ideas influyeron en poetas como Shelley y Byron.

15. Un ejemplo es la relación amorosa que sostuvo durante casi toda la vida Augusto Comte con Clotilde De Vaux.

16. Como ejemplo va una cita de Catelli, referida a la alfabetización de la población europea: “A mediados del siglo XIX Suecia iba a la cabeza de la alfabetización: solo tenía un 10 % de iletrados en total; Prusia y Escocia seguían con un 20% y los demás países europeos entre un 30 y un 40% [...] Rusia tiene, alrededor de 1850 de un 90 a un 95% de iletrados. En todos los casos, la diferencia entre mujeres y hombres era de entre 12 y veinte puntos a favor de los hombres. [...] el acceso a la lectura no suponía el acceso a la escritura reservada solo a una elite reducida” (Catelli, 2001, pp. 29-30).

17. La denominación que usa Balzac es la de “conversación criminal” (Boria, 2003).

18. La noción está tomada de Emmanuel Biset: “A partir de los dos indicios establecidos se puede indicar que la copertenencia muestra que la relación entre filosofía y política en Derrida no se puede abordar como un área subordinada, es decir, como filosofía política. Por el contrario, la copertenencia menta la determinación filosófica de lo político y la determinación política de la filosofía” (2013, p. 31).

Bibliografía

Anastasia, P. y Boria, A. (Comps.) (2019). *Prácticas teóricas 3: El lugar de los afectos*.

Córdoba: Ferreyra-CEA.

Arendt, H. (1993). *La condición Humana*. Barcelona: Paidós.

Austin, J. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Badiou, A. (2012). *Elogio del amor*. Buenos Aires: Paidós.

Bajtín, M. (1985). *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo XXI.

Bajtín, M. y Mevdeved, P. (1994). *El método formal en los estudios literarios*. Madrid: Alianza.

Barthes, R. (1991). *Fragmentos de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI.

Biset, E. (2013). Derrida y lo político. *Confines*, 30, 23-37.

- Boria, A. (2003). *El discurso amoroso. Tensiones en torno a la condición femenina*. Córdoba: Comunicarte.
- Catelli, N. (2001). *Testimonios tangibles. Pasión y extinción de la lectura en la narrativa moderna*. Barcelona: Anagrama.
- Coelho, F. (s.f.). Amor: origen y etimología de la palabra. Recuperado de <https://www.diccionariodedudas.com/etimologia-de-amor/>
- Foucault, M. (1995). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Gay, P. (1992). *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud, Tomo 1. La educación de los sentidos y 2. Tiernas Pasiones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gilabert Barberà, P. (2007). El amor en Plutarco: la necesaria corrección platónica de Platón. En *Actas IX Simposio Internacional de la Sociedad Española de Plutarquistas* (pp. 123-132). León: Secretariado de Publicaciones, Universidad de León.
- Gusdorf, G. (1993). *Le romantisme. Tome 1: Le savoir romantique*. París: Payot.
- Hauser, A. (1968). *Historia social de la literatura y el arte*. Tomo 2. Madrid: Guadarrama.
- Hobsbawm, E. (1997). *La era de la revolución. 1789-1848*. Buenos Aires: Critica.
- Kristeva, J. (1985). *Historias de amor*. México: Siglo XXI.
- Lotman, Y. (2011). *Estructura del texto artístico*. Madrid: Akal.
- Marx, C. y Engels F. (2011). *Manifiesto del partido comunista*. México: Centro de Estudios Carlos Marx.
- Perrot, M. (1989). Dramas y conflictos familiares. En Aries, P. y Duby, G. (Comp.). *Historia de la vida privada. La Revolución Francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*. Madrid: Taurus.
- Stendhal (1998). *Del Amor*. Madrid: Alianza.

Fecha de recepción: 19 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2020

Licencia  Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.

